



“1985”, LA IMPORTANCIA DE ACOMPAÑAR A NUESTROS HIJOS Y NIETOS

El estreno de la película Argentina “1985” permitirá a cientos y miles de adolescentes que han nacido después de 1983, o que en ese año tenían pocos años de edad, conocer un acontecimiento que marcó la historia de nuestro país, cuando un gobierno democrático juzgó a las Juntas militares que integraron la dictadura militar más sangrienta y sanguinaria, responsable de delitos de lesa humanidad.

Desde el kirchnerismo siempre se intentó construir un relato alrededor de la lucha por los derechos humanos, invocando que recién comenzó en 2003, con la derogación del indulto y las leyes de perdón a los jefes militares, que ya no tenían poder de mando.

Es importante recordar que durante la campaña electoral de 1983, Luder y Alfonsín, los dos principales candidatos a presidente de la nación, tenían distintas propuestas para tratar las violaciones a los derechos humanos y civiles cometidas en los años previos. Raúl Alfonsín propuso enjuiciar a las juntas militares y a todos aquellos que cometieron hechos de sangre fuera de la ley, mientras que Italo Luder, candidato del Partido Justicialista, promovía respetar la Ley 22.924, Ley de Pacificación Nacional, sancionada por la última Junta Militar el 22 de septiembre de 1983.

El candidato de la UCR, Raúl Alfonsín, ganó las elecciones e inmediatamente después de asumir creó la CONADEP, comisión encargada de reunir las pruebas y testimonios que sirvieron a la fiscalía para llevar adelante el alegato acusatorio. El peronismo fue invitado a integrar esa comisión, pero la rechazó. Luego vinieron las condenas y las leyes del perdón para culminar en 1989, cuando el peronismo gana las elecciones y su presidente, Carlos Menem, indultó a todos los condenados.

En 1983, existió un tácito pacto democrático. Habíamos aprendido en el dolor de tantos desaparecidos, la importancia de vivir en democracia. Ello se pudo visualizar en Semana



Movimiento Nacional de la Militancia Radical



Santa de 1987, cuando Antonio Cafiero se sumó al balcón de Casa Rosada ante una Plaza de Mayo repleta, para demostrar que los partidos nacionales y populares, la UCR y el PJ, estaban juntos para defender el sistema democrático amenazado por un levantamiento militar.

Hoy el Presidente Fernández condena a la oposición democrática por la posible ruptura del “pacto democrático”, a partir del atentado contra la vicepresidente; demasiada irresponsabilidad para un país que tiene casi la mitad de la población bajo la línea de pobreza. La película “1985” refleja la importancia del Poder Judicial y la decisión de sus jueces para una República. El respeto a la división de poderes constituye uno de los requisitos fundamentales. No ayuda al sistema republicano, que el actual gobierno kirchnerista priorice en su gestión la ampliación de la Corte Suprema de Justicia con la finalidad de obtener impunidad frente a tanta corrupción, con una economía con casi un ciento por ciento de inflación anual.

La película que sugerimos compartir con nuestros hijos y nietos refleja la decisión republicana de un gobierno que confió en la justicia, que dejó de lado las prerrogativas para los poderosos; que juzgó, condenó y nos demostró a todos, la importancia de la democracia, la república, el sistema representativo y la búsqueda de la verdad.

MOVIMIENTO NACIONAL DE LA MILITANCIA RADICAL, República Argentina, 04 de octubre de 2022.